



ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 61151-2015
Fecha: 20/11/2015 16:54:55
Recibido por: JOSE OYER BUITRAGO
Destino: Secretaria de Educación

FORMATO SOLICITUD DE TRASLADO 2015, PARA DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE EN NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD CONFORME A LA RESOLUCION N° 4181 DEL 05 DE OCTUBRE DEL 2015

INFORMACIÓN PERSONAL	NOMBRE COMPLETO (LETRA LEGIBLE)	JOSE FERNANDO ORMAZA ZAPATA
	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	10091888
	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	CRA 18 N° 57-33 TI. R. TERRAZINO (DOSO)
	CORREO ELECTRÓNICO	joseferdinandoz@ gmail . com
	TELEFONO FIJO	3504601
	TELEFONO CELULAR	3175897978

INFORMACIÓN LABORAL	SEÑALE CON UNA X EN EL CARGO DE NOMBRAMIENTO	DIRECTIVO DOCENTE		
		RECTOR ()	COORDINADOR ()	DOCENTE (X)
	CICLO-NIVEL O AREA DE NOMBRAMIENTO	PREESCOLAR		
		BASICA SECUNDARIA Y MEDIA	HUMANIDADES INGLÉS	
		INDIQUE EL AREA SI ES SECUNDARIA Y MEDIA		
	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DONDE LABORA EN LA ACTUALIDAD	I. E. LA VILLA		
	ANTIGÜEDAD EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DONDE LABORA	AÑOS 3	MESES	DIAS
RESOLUCIÓN DE TRASLADO O DECRETO DE NOMBRAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DONDE LABORA ACTUALMENTE (Anexar Copia)	NUMERO	FECHA DIA MES AÑO		

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO O EDUCATIVO AL CUAL DESEA SER TRASLADADO	PRIMERA OPCION	JESÚS DE LA BUENA ESPERANZA
	SEGUNDA OPCION	

FIRMA SOLICITANTE

[Handwritten Signature]
10091888.

IMPORTANTE:
LOS DOCENTES QUE SEAN TRASLADADOS A LOS NUEVOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS POR EL CRONOGRAMA DE TRASLADO, DEBERA PERMANECER UN (1) AÑO EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO SELECCIONADO PARA SOLICITAR UN NUEVO TRASLADO.

FORMATO VALIDO SOLO PARA EL CRONOGRAMA ORDINARIO DE TRASLADO VIGENCIA 2015





**ACTA DE ESCOGENCIA
INSTITUCION EDUCATIVA**

Versión: 1

Fecha: 11-12

Página 48 de 1

Señor (a) FERNANDO ORMAZA ZAPATA identificado con C.C 10.091.888

Docente (X) Directivo Docente (): Coordinador () Rector ()
Vinculación: Propiedad (X) Provisional ()

En Pereira, a los 5 días del mes de febrero de 2013, siendo las 4:20 p.m. se reunió en la Secretaría de Educación Municipal, el suscrito y la Directora Administrativa, para escogencia de institución, por oficio enviado por el rector (a) del Establecimiento Educativa Normal Superior, en el cual hace entrega de la docente en mención, ello produce la liberación de funciones; por esta razón se hace necesario proceder con su reubicación en otra institución educativa.

DESARROLLO

Durante la reunión se leyeron las plazas disponibles de acuerdo con su área de nombramiento, se le dio el uso de la palabra a él (la) Docente, para que manifestara en cual vacante estaba interesado (a) de acuerdo con las necesidades del servicio educativo:

Una vez hablado con la Directora Administrativa se concertó que el Docente aceptaba la plaza siguiente, en el Área de LENGUAS MODERNAS en la:

INSTITUCION EDUCATIVA
LA VILLA

Nota: La presente acta de escogencia hará parte integral del acto administrativo Resolución traslado de la docente.

Siendo las 4:25 p.m., se termina la reunión, procediéndose a la firma del Acta.

Director(a) Administración de Servicios Educativos y Administración de Plazas Docentes

FIRMA TRASLADADO

Proyectó:
Beatriz Elena Taniayo

Revisado por...
No es...



ALCALDÍA DE PEREIRA

Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	20 de noviembre de 2015	Número de radicado:	61151
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JOSE FERNANDO ORMAZA ZAPATA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE TRASLADO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

